ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MISAEL ANTONIO CHARRYS LLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72.304.387	CONTRATO No.	1354-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA- ETCR PONDORES- GT MAGDALENA-GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	De acuerdo a los informes realizados entre ARN, Colectivo y La Misión de verificación ONU para la identificación de la población asentada en el ETCR y Áreas Aledañas se presentan identificadas según los conceptos para la reincorporación el siguiente número de personas excombatientes: Población total 222 Movilizados así: Hombre 141. Ubicación geográfica; Las Colonias 3, El Cocotazo 12, ETCR 87, Marimondas 21, San Luis 18 Mujeres 81. Ubicación geográfica; Las Colonias 1, El Cocotazo 5, ETCR 61, Marimondas 7, San Luis 7. 1- Población sujeta a Acreditación 222, Acreditados Hombres 139, sin acreditar 1, por verificar e incluido en la última acta de conteo 1, para un total de acreditar 141 Hombres. Acreditadas Mujeres 77, no acreditadas 1, menor de edad 1, por verificar incluida en la última acta de conteo 1, sin identificar 1, para un total de de 81 mujeres a acreditar. 2- Bancarización 1- Bancarizados Hombres 130, pendiente de bancarización 11, total a bancarizar 141, 2. Bancarizadas Mujeres 75, No Bancarizadas 1, pendientes de bancarización por firma 1, pendiente de bancarización 2, Menor de edad 1, sin identificar 1, total a bancarizar 81, 3.Afiliación a Salud: 1. Afiliados hombres a salud 136, No Afiliados hombres a salud 5, 2. Afiliados mujeres a salud 77, No afiliados mujeres a salud 3, no identificados a salud 1. De acuerdo a lo anterior se promueven su vinculación a las acciones generadas; para este caso, desde lo productivo en los proyectos de Ecoturismo, Granja Agrícola y confecciones al corte del presente informe.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	01 de agosto. Se realizó reconocimiento de zonas aledañas donde se encuentran asentados IF realizando labores productivas para el sostenimiento económico y desarrollo familiar. Actividades concertadas: facilitar el acercamiento del SENA para la identificación de necesidades y promover el fortalecimiento calificativo de la mano de obra en beneficio del mejoramiento en la productividad y comercialización de los productos. Logros: identificación de la población asentadas en el predio y necesidades presentadas por ellos en lo que se refiere a reincorporación temprana y actividades productivas. 02 de agosto. Reunión con representantes de la Ruta Fariana -Ecoturismo- para verificación de avances e identificación de necesidades inmediatas del proyecto. Actividades concertadas: Facilitar el acercamiento de la institucionalidad con el objetivo de legalizar y organizar el servicio ofertado. 04 de agosto. Reunión con representantes de la Ruta del café -Ecoturismo- para verificación de avances e identificación de necesidades inmediatas del proyecto. Actividades concertadas: realizar reconocimiento del inventario de la ruta Ecoturística del café con la institucionalidad que viene apoyando este proyecto y definir criterios de prestación del servicio y legalización de la ruta Ecoturística. 09 de agosto. Verificación del recibido correspondiente al equipamiento del taller de confecciones para su fortalecimiento empresarial con recursos de comunidad internacional canalizados a través del PNUD Actividades concertadas: Se acordó realizar inducción de capacitación para la asistencia de los primeros auxilios en mantenimiento de las máquinas y la cual se realizó con éxito en el día siguiente en las instalaciones de las confecciones Farianas. Además, se acordó que aquellos equipos que presentaron daños por el traslado se les haría su respectiva reposición el día 4 de septiembre del 2018. 10 de agosto. Análisis de potencialidades productivas a las unidades de negocio como Artesanías, Ebanistería y en especial a taller de Confecciones por parte corresponsabilidad ARN y Corporación Mundial de la Mujer Colombia para el mejoramiento de los procesos productivos. Actividades concertadas: Capacitación en el acabado del producto para mejorar la calidad del mismo.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante este periodo del mes de agosto se continúa apoyando en aquellas actividades programadas de Reincorporación con énfasis en labores productivas del colectivo FARC manteniendo su interacción con la comunidad de las Zonas Aledañas que desarrollan iguales labores. Además, se adelantaron asesoramiento en algunos casos donde se ameritaba la presencia del facilitador como apoyo. Proyectos productivos: Ecoturismo. Concertar con la institucionalidad la visita a la ruta turística y establecer el inventario de lugares identificados para la prestación del servicio. AVIATUR, CORPOGUAJIRA, VIGIAS AMBIENTALES. Lo cual se logró y se quedó a la espera de los resultados para así realizar los ajustes necesarios si existen.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	01 al 31 de agosto. Para este periodo que corresponde el informe se brindó asesoría y acompañamiento a los IF referentes al proceso de Bancarización (6), Afiliación al sistema en salud (3), además se apoyó en la planeación para la convocatoria de la asistencia a la Mesa técnica para el cultivo del plátano y se espera fecha para su realización, jornada de educación financiera con el Banco Agrario del municipio de San Juan del Cesar, Asesoría en la consolidación de la ruta Ecoturística Fariana y Cafetera, análisis de necesidades de las confecciones Farianas, El registro de las atenciones se realizaran antes del cierre de la vigencia del presente informe.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MISAEL ANTONIO CHARRYS LLANOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72.304.387 — **CONTRATO No.** 1354-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA- ETCR PONDORES- GT MAGDALENA-GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se mantienen actividades de acercamiento con las instituciones que apoyan los diferente programas productivos que existen en el ETCR como AVIATUR, Corpoguajira, SENA, Banco Agrario, Agrosavia, ICA, PNUD, FAO en lo que respecto a asesoría y gestión al colectivo desde lo productivo con el objetivo de buscar el mejoramiento continuo en las lineas productivas priorizadas como Cultivo de plátano, Ecoturismo y taller de confecciones, a través de entidades especializadas en los temas agricolas mencionados con anterioridad e interesados en el mejoramiento de capacidades productivas desde confecciones. Se continúan consolidando las lineas productivas donde se direccionen todos los esfuerzos realizados en la búsqueda de recursos y estos a su vez beneficien al mayor número de IF y comunidad que intervienen en la labor, no queriendo decir con lo anterior, que deje de existir la posibilidad de apoyar aquellas Unidades Productivas que de igual manera hacen parte de la dinámica empresarial del colectivo.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Continuar apoyando a través de los proyectos productivos la vinculación de la comunidad ubicada en el área de influencia de los predios con caracteristicas empresariales y haciéndolos participar desde lo formativo académico o asistencial técnico. Además, promover dentro de las rutas productivas las unidades de negocios comunitarias que permitan articularse con las lineas productivas del colectivo. Tal es el caso del análisis de la ruta Ecoturistica del Café donde participo comunidad y colectivo en la jornada.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación. .	Estas actividades están planeando de acuerdo a lineamientos para su abordaje en el ETCR Guajira, Fonseca - Pondores. Se espera información que permita realizar este tipo de actividad para mantener actualizada la información correspondiente a cada IF e identificarlos dentro de los diferentes asentamientos. La información se registra antes del cierre de la vigencia del presente informe.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Hasta el momento los documentos generados se entregarán a gestión documental por calendario asignado, según directrices y lineamientos desde Nivel Central. Registros de asistencias a reuniones y actas de las mismas.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.+B28	09 de agosto. participación de la visita realizada por el director de la ARN al ETCR Pondores y Granja San Luis, además de asistir a la entrega de equipamiento para las Confecciones Farianas. 10 de agosto. Acompañamiento visita de corresponsabilidad ARN Y Corporación Mundial de la Mujer al taller de confecciones para análisis de la Unidad de negocio y su proyección al mercado en el corto plazo. 23 de agosto. Reunión con la asesora de ruta del GT Magdalena - Guajira, Maria Mercedes Acosta para tratar temas sobre desarrollo de la Ruta de Acompañamiento en la reincorporación de los IF que hacen parte de la UNP asentada en los espacios del ETCR . 23 de agosto. Asistencia a la capacitación de los promotores de Reincorporación realizada en el ETCR Pondores por parte del Enlace de Coordinación William Romero.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	02, 09, 23 y 31 de agosto. Asistencia al espacio de seguridad dentro del programa de Carpa Azul en las instalaciones de la base del Ejercito Nacional, donde se trataron temas de orden público donde se viene resaltando el control realizado por las autoridades especializadas en este tema. 31 de agosto. Apoyo a la actividad de voluntariado realizada por la Embajada Británica en el ETCR Pondores. 31 de agosto. Reunión con representantes de la Misión ONU para el análisis de casos especiales de la población establecida en el ETCR a nivel general - IF, Familiares y comunidad - enfocados desde el derecho humanitario
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el periodo de este imforme se dio cumplimiento las obligaciones generales contenidas en el contrato

MISAEL ANTONIO CHARRYS LLANOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JOSE NICOLAS WILD 2.

Fecha VoBo: 31/08/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"